



El Tribunal Supremo no puede identificar al filtrador de la opinión de Dobbs

- Andrew Miiller
- [23/1/2023](#)

El Tribunal Supremo publicó un informe el 19 de enero en el que afirmaba que, tras meses de investigación, las autoridades siguen sin poder identificar al filtrador de un borrador de opinión que anulaba el caso *Roe contra Wade*. Esta filtración fue una gran noticia. Nunca antes se había filtrado al público un borrador de opinión mayoritaria, pero el 3 de mayo *Politico* publicó una opinión filtrada escrita por el juez Samuel Alito. Esta opinión revelaba que el tribunal se disponía a anular el caso que convirtió el aborto en un derecho federal.

El momento perfecto: el redactor ejecutivo de *la Trompeta*, Stephen Flurry, señaló justo después de que se filtrara este borrador que quienquiera que lo filtró a *Politico* parecía estar tratando de distraer a la gente sobre el documental de Dinesh D'Souza *2000 Mules*, que se estrenó ese mismo día. Ese documental expone cómo se robaron las elecciones presidenciales de 2020. Quienquiera que estuviera al mando de esta filtración obviamente no quería que la gente investigara el fraude electoral.

La profecía dice: solamente alrededor de 90 personas tienen acceso a los borradores del Tribunal Supremo, por lo que identificar al autor de la filtración no debería ser difícil. Pero si la filtración se programó deliberadamente para que coincidiera con la presentación de *2000 Mules*, existe la posibilidad de que las órdenes procedieran directamente de Barack Obama o de alguien de su círculo íntimo. Si este es el caso, es posible que los investigadores del Tribunal Supremo no quieran revelar quién filtró la información para evitar represalias. Pasajes bíblicos como 2 Reyes 14:26-28 y Daniel 8:12 revelan que un "Estado profundo" se ha apoderado del control de Estados Unidos, y desenmascararlo puede ser peligroso.

Más información: Lea ["La gran mentira que inició Roe contra Wade"](#) y ["¿Está la Corte Suprema de EE UU en la profecía de la Biblia?"](#)